

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5746 *Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de enero de 2016 («BOE» de 30 de enero de 2016), y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Antonio Donaire González, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110407.

Doña Concepción Ferrer Cazorla, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular e Histología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110402.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 30 de mayo de 2016.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.